



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

Escuela de
PREGRADO

PROGRAMA		
1. Nombre de la actividad curricular Seminario de Grado II		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés Grade II		
3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla Psicología		
4. Ámbitos Diagnóstico - Investigación		
5. Horas de trabajo	Presencial 1,5 hrs.	No presencial 10,5 hrs.
6. Número de créditos SCT – Chile	8 SCT	
7. Requisitos	Seminario de Grado I	
8. Propósito general del curso	Curso práctico del ciclo de profundización el cual tiene como propósito desarrollar el proyecto de investigación que los/as estudiantes elaboraron en el curso Seminario de Grado I. Implica levantamiento de datos, análisis, interpretación de los datos y conclusión y discusión final de la investigación.	



<p>9. Competencias a las que contribuye el curso</p>	<p>Ámbito Diagnóstico:</p> <ul style="list-style-type: none">- Diagnosticar fenómenos y procesos psicológicos, generando y revisando preguntas y/o hipótesis en base a la recolección de información y el conocimiento psicológico pertinente que apunten a la complejidad del objeto.- Desarrollar una estrategia metodológica pertinente para dar respuestas relevantes y adecuadas a las preguntas y contrastación de hipótesis.- Aplicar el conocimiento adquirido sobre el campo de estudio de la disciplina, situado en un contexto socio histórico, político y cultural con una actitud reflexiva, crítica y ética. <p>Ámbito Investigación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Elaborar marcos teóricos o conceptuales pertinentes que orienten la práctica investigativa.- Operacionalizar constructos teóricos y/o variables que permitan abordar empíricamente el problema de investigación.- Diseñar investigaciones seleccionando las estrategias metodológicas y teóricas pertinentes para su implementación.
<p>10. Subcompetencias</p>	<p>Ámbito Diagnóstico:</p> <ul style="list-style-type: none">- Relacionar las teorías a la base de la comprensión de los fenómenos psicológicos fundamentales en el diagnóstico psicológico.



- Elaborar estrategias de búsqueda de información pertinente a la disciplina y disciplinas afines.
- Generar un diseño de aproximación al objeto de estudio que otorgue respuesta en el abordaje del diagnóstico.
- Pronosticar el devenir de un fenómeno, describiéndolo, caracterizándolo y asumiendo una posición teórico – metodológica con una mirada ética.

Ámbito Investigación:

- Distinguir marcos teóricos o conceptuales pertinentes que orienten la práctica investigativa contrastando antecedentes teóricos y empíricos existentes en torno a un fenómeno específico.
- Analizar los diferentes enfoques y métodos para aproximarse al problema investigativo.
- Organizar la información pertinente que conduce al planteamiento de un problema seleccionando los marcos teóricos o conceptuales desde la reflexión y la crítica.
- Identificar los constructos teóricos y/o variables que permitan abordar empíricamente el problema de investigación.
- Definir la metodología más pertinente de aproximarse y/o medir los constructos teóricos y/o variables desde elementos éticos y críticos.
- Relacionar los constructos teóricos y/o variables para la elaboración de un problema de investigación.



	<ul style="list-style-type: none">- Diseñar investigaciones reconociendo y seleccionando métodos de aproximación a un objeto de estudio pertinentes para recoger y analizar los datos con el fin de responder la pregunta de investigación.- Adaptar los procedimientos, métodos y técnicas de acuerdo a las características del contexto socio-cultural donde se realiza la investigación y de personas o grupos donde ésta se lleva a cabo.- Elaborar investigaciones, ejecutando el plan de acción y atendiendo a consideraciones éticas del proceso de investigación.
Competencias transversales profesionales	<ul style="list-style-type: none">- Compromiso ético: desarrollo de una actitud ética y conducta profesional en la aplicación de instrumentos, de técnicas, uso de información en su ejercicio profesional, de acuerdo con los estándares de la disciplina.- Comunicación oral y escrita: capacidad para la comunicación de manera oral y escrita en la elaboración de textos académicos que permitan la difusión del conocimiento.
11. Resultados de Aprendizaje Ejecuta una investigación, de un fenómeno psicológico asociado a una línea de desarrollo, en coherencia teórica y metodológica con objeto de estudio, considerando los aspectos éticos/valóricos propios de un proceso de investigación.	
12. Saberes / contenidos Unidad I: Técnicas de recolección de la información <ul style="list-style-type: none">• Entrevistas semiestructuradas; focus group; análisis documental. Cómo controlar los sesgos para otorgar validez a las técnicas.• Aproximación al análisis de datos cualitativos	

Unidad I: Técnicas de interpretación-análisis de datos

- Análisis de contenidos
- Teoría Fundamentada
- Análisis documental

Unidad II: Redacción científica de los resultados

- Presentación de datos
- Elaboración de gráficos
- Elaboración y redacción de los hallazgos

Unidad III: Discusión y conclusiones finales

- Articulación teórica con los resultados
- Alcances y limitaciones de la investigación
- Futuras investigaciones derivadas

13. Metodología

Los seminarios de grado I y II son los cursos que permiten alcanzar las competencias básicas/introductorias de investigación para un/a licenciado/a en Psicología.

El propósito de los seminarios de grado es que el estudiantado elabore un trabajo de profundización de carácter empírico o teórico en un tema del ámbito de la Psicología, en cuya presentación, análisis y conclusiones se utilizaran enfoques teóricos y métodos propios de la Psicología y otras disciplinas afines.

El producto de los seminarios de grado consistirá en un trabajo de investigación, para este seminario de tipo artículo científico publicable, a ser desarrollado de manera grupal por el estudiantado en dos semestres durante el ciclo formativo de profundización (en 4to año), con productos parciales y uno final.

Los grupos estarán compuestos por 3 o 4 estudiantes, salvo excepciones fundamentadas, a ser evaluadas en comité de docencia.

Los seminarios de grado sesionan semanalmente con el equipo docente a cargo. Se contempla la siguiente metodología de aprendizaje:

- **Clase Expositiva:** Dada la especificidad y amplitud de los contenidos tratados, el curso favorecerá la realización de sesiones expositivas. Se espera que los/as estudiantes revisen el material bibliográfico previo a la clase.
- **Aprendizaje colaborativo:** El equipo docente presenta una serie de interrogantes asociadas a la exposición de avances y discusión de estos, por el grupo curso.

14. Evaluación

Evaluación Sumativa I (30%) Trabajo de campo

Evaluación Sumativa II (30%) Análisis de los datos

Evaluación Sumativa III (40%): Investigación terminada: conclusiones y discusión

15. Requisitos de aprobación

Para probar el Seminario II, se requiere que la calificación final emitida por el o la profesor/a/es, entre las notas parciales y el examen, no sea inferior a 4.0.

16. Normativa del curso

- La inasistencia a clases obligatorias y/o evaluaciones deben ser justificadas en un plazo de 5 días hábiles en Secretaría de Estudios al correo, adjuntando los antecedentes. Esto se realiza vía plataforma U-Campus o por correo a secest.psicologia@uchile.cl
- De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad, se debe “Reconocer el origen y autoría de las ideas y resultados tanto propios como ajenos/as, según las normas y convenciones académicas de cada disciplina”. Adicionalmente, es deber de las y los estudiantes “asumir la responsabilidad principal de su propia formación, con el apoyo y supervisión de sus profesores/as y la interacción con sus pares, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente” En los casos que se evidencie una situación que transgreda estas normativas, que implique copia por parte de la o él estudiantes, o plagio en un trabajo académico, se evaluará con nota mínima (1,0), y se informará a Jefatura de Carrera para dejar constancia escrita de esta situación.

- Se permitirá el uso de Inteligencia Artificial (IA), resguardando su uso ético y acceso para todos los grupos.

17. Palabras Clave

Psicología forense; Psicología Jurídica; víctimas; vulneración de derechos; intervención en violencia de género e intrafamiliar.

18. Bibliografía Obligatoria

Aldunate, T. (2021). Manual resumen basado en la 7a ed. de la norma APA, American Psychological Association, sobre los capítulos de cita y referencia bibliográfica. Elaborado por la Biblioteca Central de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas para fines educativos y con el propósito de facilitar el conocimiento de cómo citar y referenciar según la norma APA. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/182467/Manual-APA-7a-ed.pdf>

Coffey, A. (2005). Encontrar el sentido a los datos. Estrategias complementarias de investigación. Universidad de Alicante

León, O. (2009). Como Redactor textos científicos en Psicología y educación. Netbiblio.

Ramos, C. (2016). La pregunta de investigación. *Av. Psicol.* 24 (1) 23-31

Sternberg, R. (2000). Guide to publishing in psychology journals. Cambridge University Press.

Tello, C. (2011). El objeto de estudio en ciencias sociales entre la pregunta y la hipótesis. *Cinta moebio* 42 (), 225-242

19. Bibliografía Complementaria

American Psychological Association. (2020). Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.). <https://doi.org/10.1037/0000165-000>

Asociación americana de psicología. (2017). Principios éticos de los psicólogos y código de conducta. <https://www.apa.org/ethics/code/>

Richaud, M. (2007). La ética en la investigación psicológica. *Enfoques XIX*(1-2) 5-18

20. Recursos web

U-Cursos: plataforma web

<https://aprendizaje.uchile.cl>: Plataforma web